



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

“1995-2006 TESTIMONIO DE UN SERVIDOR PÚBLICO DE PRESIDENCIA DE
LA REPÚBLICA SOBRE LOS ELEMENTOS ACADÉMICOS Y LABORALES QUE
INTERVINIERON EN SU FORMACIÓN PROFESIONAL”

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

PRESENTA:

JAIME BALDOMERO MONROY RODRÍGUEZ

ASESOR: MIGUEL ÁNGEL DE LA CALLEJA LÓPEZ

Agosto 2011.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

“1995-2006 TESTIMONIO DE UN SERVIDOR PÚBLICO DE PRESIDENCIA DE
LA REPÚBLICA SOBRE LOS ELEMENTOS ACADÉMICOS Y LABORALES QUE
INTERVINIERON EN SU FORMACIÓN PROFESIONAL”

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

PRESENTA:

JAIME BALDOMERO MONROY RODRÍGUEZ

ASESOR: MIGUEL ÁNGEL DE LA CALLEJA LÓPEZ

Agosto 2011.

Dedicado a:

Lissa Aboumrad
Marcela Bodenstedt

...

A mis hermanos de mil batallas
Héctor Guzmán Alatorre
Delton Santamaría

A mis jefes y amigos
José Luis Rosas Medina
Berenice Torres Romero
Eduardo Fernández Sánchez
Omar de la Torre de la Mora
Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar
Eduardo Alvarez Ponce

A mis maestros todos, particularmente a
Miguel Ángel de la Calleja López

A mis amigos
Don Elías Cherem Haber
Don Selim Cabasso Levy
Don Héctor Lee Gómez
Don Gabriel Guzmán Ruiz

A mi familia
Papá, Mamá, hermanos.

Extraños paseando en la calle
por accidente dos miradas apartadas se encuentran
y yo soy tú y a quien veo es a mí.
Y te tomo de la mano
y te conduzco a través del camino.
Ayúdame a entender
lo mejor que pueda.

Richard Wright, *Pink Floyd*

Los bienes más grandes llegan a nosotros a través de la locura, concedida por un don divino.

Aristocles

El universo mismo no estaría compuesto de materia ni de energía sino de información.

Vlatko Vedral

Índice

Introducción.	p. 3
Capítulo I Contextualización académica.	p. 5
<i>El entorno laboral profesional.</i>	p. 20
Capítulo II Contextualización laboral.	p. 23
<i>Cartas públicas y desplegados.</i>	p. 24
<i>Importancia de la atención a las cartas públicas y desplegados.</i>	p. 28
<i>Documentación y análisis.</i>	p. 30
<i>Importancia de la documentación y el análisis.</i>	p. 37
<i>Cambio de gobierno.</i>	p. 41
<i>ISO 9000.</i>	p. 46
<i>Traslado.</i>	p. 48
<i>Funciones actuales.</i>	p. 51
Capítulo III Elementos que convergen.	p. 52
Problemática y propuestas.	p. 83
Bibliografía.	p. 89
Cibergrafía.	p. 90

Este trabajo es una revisión de nuestro paso de la academia al ejercicio profesional; un recuento del quehacer académico de la licenciatura en el proceso universitario que iniciamos hace algunos años, y que esperamos concluir al poner en manos de los sinodales junto con nuestro testimonio presencial, estas líneas de recapitulación.

I

El trabajo que presentamos está conformado por tres capítulos; en el primero exponemos el marco académico del conocimiento adquirido a partir de un esquema de materias establecido por la currícula que cursamos en su momento, de 1992 a 1996, para conocer la teoría y la práctica necesarias que nos permitieron ejercer la función del periodismo y la comunicación colectiva, cómo, cuáles, y de qué manera deben ser utilizadas las técnicas del periodismo para producir la materia de la cual el aparato comunicativo se construye.

Cómo se transforman los sucesos cotidianos en elementos de un proceso que tiene como propósito final la difusión noticiosa, en forma de periódicos, programas de radio, de televisión, documentales, cortometrajes, o cine, incluso; y ahora varios más, si pensamos en el internet y la gran cantidad de aplicaciones para la divulgación de información, experiencias particulares y colectivas, y demás, fue una de las inquietudes para la elaboración de este trabajo.

II

En el capítulo número dos, hacemos una descripción del trabajo profesional realizado en la Presidencia de la República, y la relación con los elementos de la comunicación que se utilizan para generar productos de consumo en una oficina de gobierno. Se detalla el cambio de las actividades y de las funciones que a lo largo de la vida laboral reciente han tenido lugar, y se explica, de manera básica, la instrucción académica en un campo donde la comunicación es el elemento de mayor importancia para el desempeño.

III

Finalmente, en el capítulo tres se confrontan el marco académico y el desempeño laboral para encontrar los puntos que enriquezcan los elementos y principios del proceso educativo que se plantea como un programa de estudios profesionales; y, al mismo tiempo, se analiza la estructura de los medios de comunicación y las tareas que deben tener los egresados de esta carrera, en su compromiso con una mejor sociedad y un mejor país. Queremos aportar más que el relato de lo ocurrido, las cuestiones que un egresado de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva tiene como referentes para definirse y adaptarse en un esquema de trabajo en el que la comunicación y sus implicaciones son el eje de su actividad.

CAPITULO I

Contextualización académica

En el programa de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva que estaba vigente en 1994, nos encontramos con el siguiente postulado: “El profesional de esta carrera, asume una postura crítica por encima de las limitaciones que tratan de imponerle, en lo personal o en lo institucional, quienes detentan el poder económico o político”.¹ Tal aseveración corresponde al perfil del egresado, y supone que ha de mantenerse en el ejercicio de las funciones laborales profesionales.

Aunque el Plan de Estudios se ha modificado (ahora es Licenciatura en Comunicación), y a la fecha versan otros postulados en su contenido, es importante anotar que realizaremos nuestro trabajo teniendo como punto de partida el que estudiamos y nos guió, pues de él tomamos la teoría que devino en práctica.

Cierto es que como uno de los primeros enunciados sobre el deber ser del periodista o del comunicólogo, es inobjetable su observación, pero así como hay comunicadores expresamente trabajando “en contra” del sistema, también lo es que existen periodistas laborando al servicio del

¹ *Programa de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva*. ENEP ACATLAN, 1994.

gobierno en oficinas de comunicación social o en áreas donde la información generada por los medios es la materia prima fundamental.

Aquí la línea entre ser independientes –analíticos– o trabajar, por ejemplo, para un partido opuesto al régimen, es invisible. Es decir, recapitulando esta primera idea, debemos ser críticos *motu proprio*, no por encargo de quien nos empleé, pues de ser así, estaríamos cayendo y siendo limitados con restricciones propias de un juicio ajeno.

En el plano que nos toca, como egresados de una carrera de comunicación, debemos tener presente que gran parte de la actividad estará ubicada en el ámbito de la –recepción–: un campo que explica la manera en que se recibe una información y a partir de una interpretación, se le da forma a una realidad; es decir, cómo se reciben, cómo se entienden y cómo se transmiten datos.

Más adelante detallaremos qué factores componen el planteamiento de la teoría de la percepción, que postula conceptos como “Horizonte de expectativas”, “Indeterminismo textual” y “Lector modelo”; diremos aquí, que es a partir de estas tres figuras como se realiza el análisis o interpretación de la información que llega a nuestras manos. Amén de

nuestro bagaje cultural y conceptual, pues bien sabemos que sólo vemos lo que estamos preparados para ver.

Académicamente la instrucción recibida capacita ampliamente a quien se avoca al trabajo de los medios de comunicación masivos (MCM); tanto a quien se dedica a estudiarlos o a trabajar en ellos. Esta base da los elementos para poder hacer una crítica de los contenidos. Sin embargo, también académicamente e incluso en las especializaciones, se soslaya una visión externa de quien trabaja en éstos.

Si bien en Ciencia Política y en la materia de Estudio de los fenómenos actuales, entendimos cuál es el sentido que políticamente cada grupo de poder expresa en sus actos, nos quedamos, como estudiantes de periodismo, en la producción del material informativo que otros utilizarán para elaborar trabajos de información especializada.

A partir de la teoría de la recepción, que adelante desarrollaremos, podemos ver lo que ocurre en la dinámica de la comunicación, en la que obligadamente existe un emisor y un receptor. Imaginemos un periódico y un lector de periódico. Aquí no existe una cadena de reiteración propia, pues quien emite, el diario, no tiene más alcance que el lector; en cambio, sí hay una amplificación de sus contenidos cuando se trabaja y

se analiza la información contenida en los medios, cuando se compara lo que se publica en uno y otro periódico, por ejemplo *Reforma* y *La Jornada*; cuando expresamente se sintetiza para producir trabajos de consumo.

Esta amplificación de contenidos, tiene relación con la reiteración del mensaje emitido, y con la manera de conocer cuáles son las intenciones del emisor del discurso; quién es el emisor que con su discurso por los medios a su alcance pone al auditorio a su favor. Indagar a quién responde la publicación de algún dato.

La utilización de notas periodísticas, columnas y artículos, todo el material publicado útil, es lo que da cuerpo a ese conjunto de elementos; al momento de procesar la información, los datos adquieren un valor agregado por el contenido –resumido y con proyección de desarrollo– de un tema determinado.

En este caso, en el plan curricular que regía en 1992, nos hemos quedado en el estudio de los elementos para ejercer con conocimiento de causa, los oficios que requiere la primera parte de este fenómeno. Qué hace alguien con una noticia, con una frase extraída de un conjunto de columnas políticas, con una noticia que se transforma en tema y que

adquiere nuevos elementos; qué nos quiere decir tal medio con su constante reiteración de acusaciones, o de reconocimientos.

Aparte de nuestro trabajo periodístico, tenemos la oportunidad, también como comunicólogos o periodistas, de trabajar con el producto de la parte primera, la del emisor, es decir, las notas, las columnas, los programas de radio, etcétera.

Desde esta perspectiva no resulta nimio el planteamiento de la necesidad de que el receptor, como ente que participa en el proceso comunicativo, sea objeto de estudio para un mejor entendimiento del proceso en el que la información causa una reacción una vez emitida. Esto es, la situación que envuelve al receptor y la función que tiene de acuerdo a su entorno.

Actualmente el predominio de los medios los llevaría a desear conocer a cada individuo de su auditorio. Y contar con sistema que diera las referencias de las necesidades para canalizar, satisfacer y ampliar su mercado, por ejemplo. O para 'crear' 'comunidades' que son a su vez controladas –mediante la comunicación–. Es el estudio del consumidor, para el ramo de la mercadotecnia, para el comunicólogo es el estudio del receptor.

No en un estudio sociológico, que implicaría un esquema de referencia más amplio y de alcance más profundo, sino con un análisis del individuo que participa del producto comunicativo de los medios, con el trabajo de los comunicólogos, de los periodistas. El lector de los periódicos, el televidente, el radioescucha: ¿Quién es cada uno?

Y así, un comunicólogo y la manera de cómo y cuáles son las opciones que puede emplear para producir documentos de valía, es decir, una síntesis intensa de los datos más relevantes y su posible desarrollo, fundamentada en los criterios de quien le emplea.

Desde el plano de una comunicación efectiva se puede apuntar que, en una oficina que tiene como elemento de trabajo la materia política, un documento de información y análisis es el que contiene datos imprescindibles de un fenómeno y razonados en sentido de su posible proyección.

Desde un plano personal, se argumentaría que la comunicación se da cuando hay un elemento positivo en la respuesta, y se le llamaría así, porque vendría a enriquecer el diálogo, con enfoques no sólo desconocidos, sino razonables.

No se puede reaccionar de la misma manera cuando se labora en instituciones políticas que esgrimen posturas encontradas. Un mismo hecho se interpretará de distintas maneras. En ese sentido se propone ubicar al receptor y su entorno como una materia de análisis más riguroso.

Las características vocacionales que se espera tengan los interesados en esta carrera, concuerdan con los requerimientos de quien se desarrolla en el campo de las relaciones sociales entre el individuo y las instituciones; el gusto por el diario acontecer económico, político y social, lo que Hegel señalaría como “la plegaria matutina del hombre moderno”.²

La lectura de los periódicos, estar atento a los sucesos del día y la reflexión sobre la evolución de los fenómenos sociales, son tareas indispensables que si no se les tiene como vocación, es decir, que si no son atractivas de por sí para realizarlas sin obligación alguna, difícilmente serán una herramienta útil para el desarrollo y crecimiento profesional.

Una vez reconocidas las labores que se habrán de desempeñar, el entrenamiento cotidiano hará que las características deseables, como una rápida y acertada capacidad de reacción o sobrellevar presiones de tiempo, se vuelvan aptitudes, diríamos, automáticas.

² Friedrich Hegel “Hegel y las diagonales de un polígono” Consultado en <http://saf.li/1853h>

El plan de estudios proporciona al educando rigor metodológico para el estudio de la comunicación, elementos suficientes para el ejercicio del periodismo, conocimientos sobre la problemática de los medios, y elementos teóricos y prácticos que permitan comprender su momento histórico, de esta manera, la educación cumple ampliamente los requerimientos de una persona que en lo profesional ha de dedicarse a los medios de comunicación e información. Sin duda, los objetivos que se trazan y sus finalidades son puntuales y acertadas. Esto no quiere decir que sean imperecederos.

Por ejemplo, una vez ubicado en el terreno de la labor diaria, es necesario apegarse a ciertos códigos y acatar las directrices que marca la empresa para la cual se trabaja. Independientemente de que el egresado sepa que como principio debe tener una postura crítica por encima de las limitaciones que “tratan de imponerle”; en estos días el formar parte de una organización implica que se deben obedecer sus políticas, sus códigos de comportamiento o sus principios de actuación.

Si bien somos en un sentido instrumentos del gran aparato de los medios de comunicación, porque les damos vida con nuestro trabajo, tenemos la

posibilidad de convertirlos en nuestro instrumento para utilizarlos y generar a partir de ellos, nuestro trabajo.

No con esto último negamos la validez “por encima de todo” que tiene el buen juicio y la independencia de criterio de los profesionales de la comunicación, una mente libre siempre viajará más rápido, por rutas propias y en busca de objetivos de conocimiento personales. Pero éstas, dentro de un universo laboral en el que las instituciones son las contratantes de los egresados, no son las más.

No queremos afirmar, por otra parte, que pertenecer a una organización o empresa, impida tener una mente libre y un juicio objetivo y crítico sobre la institución para la cual se labora. Sí se acotan las libertades en aras de un código común, pero no se anula la posibilidad de enriquecerlo con posiciones innovadoras.

En este sentido la asignatura *Ética de la Comunicación* procuraba dar elementos para ejercer y entender de modo adecuado las responsabilidades que implica el laborar en los medios de comunicación, pues “ahora nada pasa si no pasa por los medios, es decir, el elemento principal para el paso de la información y para la formación de ideas es el

medio”.³ Es decir, la responsabilidad que implica en este momento el estar al frente de un medio masivo de comunicación es muy alta. El informador adquiere un poder exorbitante, “puede escoger entre inflar una nimiedad, o revelar una verdad”.⁴ De este modo *Ética de la Comunicación* es una asignatura de primer orden en el contexto del trabajo profesional.

No obstante que el comportamiento ético de una persona viene condicionado desde sus experiencias primeras, la inclusión y el estudio de la ética en un plan de estudios sobre la comunicación, plantea como tema las diversas disyuntivas que afectarían en el proceso comunicativo a los involucrados.

Una vez ya en el ejercicio de la profesión, podemos enumerar otros ámbitos de la enseñanza sin la cual no habría sido posible un desempeño con niveles de competencia aceptable.

Como comunicólogos, debemos saber transmitir la información de una manera clara y con el menor contenido de datos que no provean utilidad

3 Ikram Antaki, Extracto de conversación en programa de televisión *Conversación con Sergio Sarmiento*. 30 de marzo de 1999, TV Azteca.

4 Ikram Antaki, Artículo “La casa de Zedillo” periódico *El Universal*. 10 de enero de 2000, p. 6.

alguna. Para ello la comprensión de los elementos que rodean al proceso comunicativo, como el estudio lingüístico, son indispensables.

Los escritos periodísticos que ocupamos como materia de trabajo en el campo profesional, fueron previamente analizados en las materias de estudio que con toda puntualidad indicaban los componentes básicos de los textos.

Igualmente, su función dentro del conjunto que como medio de comunicación escrito es un periódico. De esta manera, los editoriales, las columnas periodísticas, los artículos de fondo y las notas informativas nos eran familiares y por el contacto que manteníamos con los diarios, ya se tenían plenamente identificados.

No habría sido posible realizar, en la práctica laboral un reporte bien elaborado, con datos significativos y de relevancia, sin haber estudiado y aprendido de qué manera se debía extraer la información de verdad relevante.

Para esta labor materias como *Técnicas de Investigación Documental y de Campo*, *Géneros Periodísticos* y *Metodología de las Ciencias Sociales* son las que proporcionaban los elementos para identificar un fenómeno,

saber en dónde se puede encontrar información sobre él, extraerla, interpretarla y darle sentido. Cosas que parecieran sencillas en el mundo actual en el que abunda la información, pero tan sutilmente complejas que amén de las materias, los profesores son quienes con su experiencia concretan los conceptos en el entorno real. Es ahí la diferencia.

Al egresado que ingresará a trabajar a los medios de comunicación, por ejemplo a un periódico, no le será ajena la manera de identificar una columna, un artículo de fondo, una entrevista y una semblanza. Y más importante aún, sabe ya destacar la utilidad de estos distintos géneros.

De modo que al hacer seguimientos y elaborar documentos informativos o de síntesis, la búsqueda nos era familiar y también la interrelación con los fenómenos que a diario generaban la noticia. No sólo en la búsqueda de datos de los diarios, sino también de mítines, manifestaciones, y otros fenómenos sociales; en este último aspecto, materias como *Psicología de la Comunicación Colectiva* o el *Seminario de Cultura de Masas* fueron las que nos aportaron los elementos para poder ubicar la situación histórica del sujeto y la colectividad, es decir la perspectiva sociológica.

Conceptos como cultura de masas, momento histórico, actividad simbólica, sociedad de consumo, y el estudio de los modelos para un

planteamiento que definiera los movimientos sociales, se añadieron a nuestro modo de ver el entorno y podíamos saber entonces, qué fenómenos serían destacados.

En el lado psicológico de la comunicación nos adentramos en los mecanismos para entender los elementos que forman parte de la persuasión que el emisor hace para inducir al individuo a procesos de comportamiento y consumo.

Igualmente, se aprendía a estudiar en los mensajes las diferencias que suponían los contenidos y sus implicaciones para los receptores.

Entendimos en clase cómo se gestaban los fenómenos sociales y cuáles debían ser los detalles que había que atender para capturar lo que era fundamental de ser resaltado. Por eso, al asistir a la presentación de un nuevo partido político, o una marcha en protesta, o a un plantón, o a un ciclo de conferencias, se sabía qué observar, qué preguntar y cómo elaborar un reporte que fuera de utilidad, basado en un planteamiento metodológico.

Esto nos sirvió para hacer tareas de reportero con credencial de una oficina de gobierno, cuando se podía decir de dónde se asistía, o hacer

lo mismo en medio de una marcha antigubernamental, “protestando” y “unido” al contingente.

Debíamos discriminar los elementos que componían en ese momento la noticia y reportarlos con la objetividad más eficiente, pues precisamente esa era la finalidad de enviar un reportero de nuestra oficina, tener la información de primera mano y en el menor tiempo posible.

Sociedad y Política del México Actual también nos proveyó los elementos históricos y el marco referencial para que no nos fuera ajeno el entorno político social y económico

Una comunicación será efectiva si clarifica desde un comienzo el propósito y el sentido de su mensaje y éste, como en todo momento deberá estar contextualizada por un entorno sociopolítico, además de tener un grado de certeza que describa el fenómeno.

La manera de transmitir un fenómeno social nos determinará como conducto de información adecuado o no. Las áreas que estructuran la carrera dan los elementos fundamentales para poder ser un ente actuante y efectivo en el proceso de la comunicación. No tendría sentido

transmitir una información descontextualizada o carente de referentes para ubicarla adecuadamente.

En suma, hay un respaldo bien elaborado para estudiar los fenómenos que en torno a la comunicación en la sociedad, a los medios, a sus lenguajes, a sus usos y propósitos y a la utilidad social, se dan.

Los hechos que conforman nuestro entorno son interpretados y comunicados de formas y por canales distintos. Ahora más que nunca el peso de la mediocracia se acentúa y debe ser contrapunteado.

Egresamos conscientes del funcionamiento y aproximaciones al desempeño profesional, no obstante, aparte de alimentar al corporativo de los medios, de los cuales pocas cosas se destacan en su aportación cultural al país y a la formación de un México mejor, no sabemos bien a bien qué resulta después de todo el ejercicio informativo, más allá del permanente y exhaustivo seguimiento de un caso, que en el mejor de los casos será borrado del mapa por el siguiente.

El entorno laboral profesional

Uno de los requisitos que debía cubrirse para completar la formación educativa de nivel superior, es la realización del Servicio Social. Esta labor tiene como finalidad el brindar nuestro trabajo a una institución de gobierno en la que podamos desarrollar tareas que estén relacionadas con la carrera profesional elegida.

Es una actividad temporal y obligatoria que nos permite consolidar nuestra formación académica para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en las aulas; tomar conciencia de la problemática nacional, en particular la de los sectores más desprotegidos del país; y, extender a la sociedad los beneficios de la cultura, la ciencia y la técnica.

Igualmente es una oportunidad para retribuir a la sociedad los recursos destinados a la educación pública; para aprender a actuar solidariamente y en equipo; y la más importante, incorporarse al mercado de trabajo.

Todas las instituciones públicas están abiertas para recibir a los prestadores de servicio social, pues existen convenios para que de manera formal, un estudiante sea registrado por la institución y avale las horas de servicio que se deben cumplir.

La posibilidad de ingresar a Presidencia de la República surge de manera muy oportuna para los planes que nos habíamos trazado una vez concluidos los estudios universitarios, que eran, buscar y conseguir un empleo.

De esta manera, luego de una entrevista con la persona responsable del Programa de Servicio Social de la institución, se convino la posibilidad de que nos integráramos a la Secretaría Particular. No obstante que el área de Comunicación Social era la que por lógica debíamos elegir, pues todas las tareas que ahí se realizan tienen que ver con la carrera de periodismo, nos atrajo más la opción referida.

¿Porqué Presidencia de la República? Porque nos interesaba conocer cuál era el funcionamiento de la oficina que encabezaba la Administración Pública Federal y porque nuestro objetivo era integrarnos a laborar de manera formal; por ello la elección y la posterior insistencia en lograr ser contratados.

En nuestro paso de la actividad escolar a la laboral, fue determinante el programa de Servicio Social, pues al tiempo que nos permitió adentrarnos en una oficina de intenso trabajo y altas responsabilidades, nos facilitó el demostrar nuestra aptitud para ser considerados elegibles a

ocupar un puesto dentro de la estructura de la institución. Debemos reiterar que la realización del Servicio Social no garantizaba una contratación de manera automática, de hecho las posibilidades eran mínimas pues las políticas de austeridad que había dictado la institución reducía la posibilidad de crear nuevas plazas, aún así, luego de un año de realizar un trabajo meritorio en el que se destacó la eficacia y la perseverancia, se cumplió lo anhelado: un contrato de trabajo.

CAPITULO II

Contextualización laboral

En 1995, cuando iniciaba la administración del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, se abrió un espacio en la Secretaría Particular de Presidencia de la República para el ingreso de un pasante de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva que prestaría su servicio social.

“La Secretaría Particular, es un punto de partida para entender a la Presidencia: allí se organiza y se administra la agenda, se distribuye su tiempo, se recibe y se procesa su correspondencia. Es la instancia donde se prepara la información de primer impacto para el Presidente”.⁵

En el primer piso del Patio de Honor de Palacio Nacional estaba ubicada la Unidad de Análisis y Documentación de la Secretaría Particular; a ese lugar de trabajo, a las labores que ahí realizaríamos y el proceso que hemos tenido dentro de esta institución, nos referiremos en este trabajo.

Esta oficina, junto a la Unidad de Control de Gestión y Documentación (a partir de ahora UCGD), tenía como función prioritaria atender las cartas públicas y los desplegados dirigidos al C. Presidente de la República, y

5 Liébano Sáenz, *La Presidencia Moderna*, México. Taurus. 2006 p. 171

realizar productos informativos para consumo y toma de decisiones de su Secretario Particular.

Nuestro trabajo era atender las cartas públicas y desplegados que eran publicados en los medios impresos de circulación nacional, ya fueran periódicos o revistas y que solicitaban la intervención del jefe del Poder Ejecutivo.

Además, era necesario proporcionar soporte documental sobre los temas que en su momento fueron coyunturales; análisis político, elaboración de carpetas temáticas y resúmenes ejecutivos de sucesos determinados, “se trataba de permitir el flujo de ideas, informaciones y conocimientos que contuvieran valor hacia el despacho presidencial”.⁶

Cartas públicas y desplegados

Nuestra materia de trabajo eran las cartas públicas y los desplegados que aparecían en los medios escritos de comunicación. La atención, en el sentido de lo que se hacía con ellos, era canalizar a las instancias de gobierno que cubrían la petición del remitente. Este tipo de documentos eran fácilmente identificables toda vez que las cartas públicas aparecían en una sección especial del diario. En tanto, los desplegados, por su

⁶ *Ibidem*, p. 75

notoriedad, eran recabados no importando las páginas donde fueran publicados.

En los espacios dedicados a las misivas que enviaban los lectores de los diarios podíamos ubicar aquellas cartas que se dirigían al titular del Ejecutivo Federal solicitando su expresa intervención.

La atención a las cartas públicas y desplegados, que era el soporte y primera justificación a la existencia de dicha oficina, se fundamentaba en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que versa sobre el derecho de petición.

Dicho artículo manda: Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República. A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.

Para ello, revisábamos los periódicos más importantes: *Reforma*, *El Universal*, *Excélsior*, *La Jornada*, *El Sol de México*, *Uno más Uno*, *Milenio*, *La Crónica de Hoy*, *El Financiero*, *El Economista*, *El Día*, y *La Prensa*. Igualmente las revistas de circulación nacional como *Proceso*, *Milenio Semanal* y en ese entonces, *Época*. Todos ellos eran medios de nuestra atención pues los lectores dirigían sus peticiones.

Las labores de recopilación de cartas iniciaban con la revisión de todos los periódicos, en los cuales, se realizaba la búsqueda para detectar las peticiones.

No sólo demandas y solicitudes de ayuda, sino también muestras de apoyo, adhesiones y felicitaciones, así como convocatorias a manifestaciones o plantones que indicaban una movilización social, eran reportados.

En estos últimos -los reportes de marchas o plantones- poníamos especial interés cuando la movilización anunciada se dirigía a la Residencia Oficial de Los Pinos o a Palacio Nacional, pues invariablemente, eran originadas por una exigencia al Presidente.

En casos extremos, o de especial interés para los funcionarios de la Secretaría Particular debíamos cubrir directamente el evento y tomar nota de los sucesos que acaecían en la movilización. De ello, abundaremos más adelante.

De la carta pública o el desplegado, se extraían los datos que nos permitía ubicar el tipo de petición; nombre del remitente, domicilio, organización a la que representaba, solicitud, y medio en el cual se hacía pública la atención.

Esa 'materia prima' se fotocopiaba para editarse en formatos especiales, pues era indudable que el trabajo debía estar presentado de manera óptima para generar una buena impresión. Por ello, diseñamos formatos especiales, pues si bien lo importante era la información de fondo, la entrega debía cumplir con estándares de esmero y buena imagen.

Posterior al proceso de fotocopiado y edición de la carta pública y/o desplegado, se procedía a hacer un resumen del contenido en otro formato especial para una lectura más dinámica y ejecutiva. El orden jerárquico de los documentos reportados nos lo daba la importancia del tema que contenía la petición. Se comenzaba por los desplegados y posteriormente las cartas públicas.

El documento con los datos principales se turnaba al titular de la UCGD, quien luego de una valoración decidía a qué instancia del gobierno federal se turnaría el asunto; así, mediante oficios dirigidos a las dependencias se solicitaba la atención del caso.

Los reportes diarios de dicha labor constituían un importante acervo cuantitativo y cualitativo, pues los antecedentes que se iban archivando nos permitían hacer un seguimiento de las peticiones que por el hecho de haber sido hechas públicas cobraban cierta relevancia.

Importancia de la atención a las cartas públicas y desplegados

Aparte de ser una obligación que el mandato constitucional impone, y que en sí mismo sería la justificación de la actividad que teníamos, en el esquema de una oficina de gobierno, era un lugar en el que se procesaba la información y se le daba un primer cauce.

Desde el lado de la comunicación masiva, en el que los medios tienen el papel en la difusión de los mensajes, podemos ver que las cartas son peticiones hechas públicas y que por lo tanto acaparan más atención que

una carta enviada por correo ordinario; igualmente ocurre con un desplegado.

Su contenido pasa por las manos de los lectores y se convierte así, en un instrumento no sólo de carácter privado del ciudadano, sino en uno común, de la sociedad.

Los ciudadanos dirigen su petición a las autoridades por los medios que les son más convenientes, en este caso la prensa escrita, y a esa manera de solicitar la intervención, es la que respondía la actividad de nuestra labor.

La finalidad era dar la atención, en el marco de nuestras atribuciones, a la petición formulada y con ello acatar el artículo octavo de la Constitución, que tiene como objeto primordial de servicio a los ciudadanos.

En este punto es necesario aclarar que sólo nos ocupábamos de las cartas publicadas en los periódicos y revistas de mayor importancia, toda vez que la Coordinación de Atención Ciudadana, era la oficina que atendía las cartas que llegaban a la Oficialía de Partes o la Residencia Oficial de los Pinos. Aproximadamente doce mil al mes.

Contábamos con el apoyo de los editores de los periódicos como *El Financiero*, o *Excélsior*, quienes nos hacían llegar por separado, y dirigido al titular de la Unidad los textos que se publicaban en sus periódicos. Es decir, sabían que esa oficina era la que les daría el cauce correspondiente a las peticiones que a través del medio solicitaba el ciudadano. La atención a este tipo de documentos era de primera importancia, pues atendía aspectos de carácter político y social; además, nos permitía captar y tener un punto para el análisis de los temas que por su importancia se hacían sentir en la prensa nacional a través de los desplegados.

Documentación y análisis

Durante una conferencia dictada en el Instituto Nacional de Estudios Políticos INEP, el académico Shankarski Ira apuntó que “los políticos suelen pensar, más que en cuestiones generales o abstractas, en necesidades específicas y en cómo se les puede satisfacer mediante proyectos concretos”.⁷

Si adoptamos por cuestiones abstractas el cúmulo informativo del día y del suceder cotidiano, y proyectos concretos como documentos de

⁷ Shankarski Ira, “Lo que un experto en políticas públicas puede decir a un político”. Consultado en <http://saf.li/c880M>

análisis o ejecutivos, podemos comenzar a apreciar cómo es un documento de análisis político. Es un reporte que contiene de manera resumida y razonada los datos que envuelven, explican y definen a un fenómeno determinado. Ese tipo de documentos era nuestro aporte en el sentido de la documentación y el análisis. Como cita el que fuera Secretario Particular del presidente Ernesto Zedillo: “En lo concerniente a las herramientas que la oficina del presidente tiene para realizar sus funciones sobresalen la información, el conocimiento y la comunicación. La función más importante del presidente es tomar decisiones, y si bien el empleo de esta triada por si mismo no las produce, sí le permite construir mejores bases”.⁸

Desde ese punto de vista, los reportes de información que eran entregados para lectura de los funcionarios de la institución y que eran elaborados a través de un proceso de requería una preparación especial, eran productos de información ejecutiva. Nuestro momento exigía a la Presidencia generar información confiable oportuna y veraz, y para ello se requería del análisis. Los instrumentos teóricos, que se empleaban para delimitar nuestro campo de estudio y análisis, eran los que teníamos en las citas y en los datos extraídos, y aprendidos a lo largo del proceso escolar, la base de la información eran los datos. La Presidencia requería tener acceso permanente a referencias del entorno presidencial y su

⁸ Liébano Sáenz, *Op. cit.*, p. 275.

contexto, actual y pasado. Los datos debían entenderse no en sí mismos, sino como constitutivos de procesos que es preciso comprender en su lógica y dinámica. “Era tarea primigenia asegurarse de que los datos contuvieran los siguientes rasgos: Oportunos, Confiables, Adecuados, Fidedignos y Estratégicos”⁹ para mantener el rango de fiabilidad hacia nuestro trabajo.

Autores como George Balandier, proponen para el análisis político la *sociología dinámica* “con la finalidad de estudiar los cambios y las transformaciones de los movimientos sociales y el futuro de las sociedades”.¹⁰ En esta teoría, además de los elementos que componen una estructura definida, se deben tener en cuenta los nuevos factores que se han añadido a la interacción social. El análisis político es un razonamiento originado a partir de la observación de los distintos factores que intervienen en un fenómeno determinado, al cual, bajo una interpretación adecuada, se le añaden juicios de apreciación.

Los documentos concentraban la información en torno a su propia finalidad. Resúmenes diarios, semanales, síntesis de entrevistas, resúmenes analíticos, síntesis ejecutivas; todos estos eran modelos distintos de organización de datos. El acopio de información era el paso inicial para conjuntar los elementos de que se disponían para elaborar el

9 Liébano Sáenz, *Ibidem*, p. 277.

10 Tomás Miklos. *Las decisiones políticas*. México. Siglo XXI, 2000. p. 242.

documento que habría de ser presentado. Citamos a Liébano Sáenz: “Si antes se consideraba la posesión de datos como generadora de información y a ésta como productora de poder, ahora el poder se encuentra en la capacidad de absorber y procesar datos para generar información”.¹¹

Las fuentes hemerográficas, radiofónicas, televisivas y de campo que teníamos a mano, nos proporcionaban un primer marco de cuales eran los datos relevantes que había que considerar para entender un fenómeno determinado. Por la relevancia de la actividad que desarrollaba nuestro superior --Secretario Particular del Presidente de la República--, y la necesidad que tenía de contar con todos los elementos posibles en torno a una persona o un fenómeno específico, era necesario documentar y era obligado hacerlo bien. “Cuando se labora en la Presidencia, la información es tanto materia prima como producto, por ello se debe poner mucha atención al marco básico. Este enfoque en ocasiones pasa desapercibido ante la ausencia de reflexión sobre nosotros mismos y es que, a menudo, el ser humano no asume el haber aprendido a realizar ciertas cosas o simplemente las ejecuta sin ser capaz de describir el conocimiento involucrado en sus acciones cotidianas”.¹²

11 Liébano Sáenz, *La Presidencia Moderna*, México. Taurus. 2006 p. 278.

12 *Ibidem*, p. 286.

En 1934 Bertholt Brech define los cinco obstáculos a vencer para luchar contra la mentira y la ignorancia y escribir con verdad: “Uno, tener el valor para escribir una verdad aún y cuando existe la represión; dos, ser perspicaz para reconocerla, aunque esta sea encubierta; tres, saber el arte de hacerla útil como un arma; cuatro, tener el buen criterio para elegir a aquellos en cuyas manos se haga efectiva y, ser astutos para propagarla entre ellos”.¹³

Si bien el escritor alemán se ubicaba en un contexto histórico en el que en Alemania triunfaba el nacional socialismo y el totalitarismo comenzaba a sentar sus bases, igualamos el sentido de *escribir una verdad* con el de *reportar una verdad*, entendiendo que la idea de verdad, en este caso, se circunscribía a tener un sentido objetivo para configurar la información, es decir, no tergiversar, manipular u ocultar los datos existentes.

Uno de los aspectos que requería más cuidados dentro de las labores era, y es, la confidencialidad y el cuidado del tratamiento de la información a la cual se tenía acceso. Un compromiso ético plenamente asumido era no difundir ni hacer público los contenidos de los productos elaborados, que en términos prácticos, eran las notas informativas de los diarios de circulación nacional con juicios de valor. Como lo dijo José

¹³ Bertholt Brech, “Cinco dificultades para escribir la verdad” consultado en <http://saf.li/8887c>

Córdoba Montoya en su momento, *la inteligencia de la seguridad nacional, son los recortes del periódico.*

Aquí debemos acotar que la Seguridad Nacional y el trabajo que las instituciones desarrollan para su preservación es un tema de total seriedad y que de ninguna manera se ventila en los medios de información pública.

En la oficina que laborábamos mensualmente se preparaba un calendario con los temas que ocupaban la agenda política del país; ese guión era nuestro esquema para realizar la documentación, con notas, encuestas, entrevistas, columnas, y material periodístico que nos fuera de utilidad, para tener un acervo cualitativo del tema en cuestión.

La facilidad de localizar y ubicar los datos que nos eran útiles nos la daba el contacto permanente con el suceder noticioso del día y el ámbito político del perfil de nuestra actividad. Liébano Sáenz apunta: “El ejercicio de absorber y procesar información podría ser idéntico con dos modelos cognitivos: el de la esponja y el de la búsqueda de la aguja en el pajar. El primero da énfasis a la cantidad de la adquisición; el segundo enfatiza la calidad de lo adquirido. Ambos se complementan, ya que para

el funcionamiento del segundo se requiere la existencia del pajar de datos para procesarlos y hallar las agujas...

“La esponja se usa para acopiar la mayor diversidad; luego, se da la búsqueda de agujas y para hallarlas se requiere ejercer el rol de filtro. El proceso de filtrado se inicia revisando el conjunto de datos para identificar lo pertinente; a la vez se clarifica la definición del problema al examinarlo para encontrar el sistema de valores involucrados y la forma en que se afectan las jerarquías de los elementos que lo integran; así, teniendo claro el problema y los valores, se constatan los recursos disponibles para su solución y finalmente se proponen distintos cursos de acción. De hecho, este rol va a permitir a quien lo ejecuta generar un aumento en su capacidad de discernimiento de datos. Éstos pueden ser aparentes, aquellos que encubren lo esencial; supuestos, que no tienen un sentido fáctico; esperados, que confirman la predicción; etiquetados, comúnmente aceptados, entre otros. Lo más importante en este ejercicio es tener la capacidad para captarlos y procesarlos con oportunidad. La aguja en el pajar muchas veces se descubre porque constituye la respuesta a una pregunta simple: ¿Qué más me dice esto?”.¹⁴

Tener los datos actualizados al día, hacía que los expedientes se convirtieran en carpetas temáticas y de consulta. Hacíamos una

14 Liébano Sáenz, *Op. cit.*, p. 279.

hemeroteca sobre asuntos de la realidad y de la historia inmediata de los sucesos políticos.

De modo que al necesitar datos de una cuestión específica, se contaba con una base para documentar con suficiencia un trabajo informativo. Este banco de datos nos alcanzaba para realizar resúmenes y o documentos con un soporte amplio. Hacíamos seguimientos a los columnistas, articulistas, líderes de opinión y a las figuras que accionaban en ese momento y a los temas que ameritaran un seguimiento puntual.

Importancia de la documentación y análisis

Para que los datos den como resultado información, se requiere aplicar el conocimiento para su definición, acopio, comparación y análisis. Los documentos que se entregaban buscaban darle a los datos un sentido práctico, pues sabemos que la información en bruto no es útil sino se le da un uso que permita la toma de decisiones. De nada sirven los hechos si no se les da una interpretación. Esta tal vez sea la labor más interesante en una oficina de gobierno que se desarrolla en un área política; documentar y elaborar a partir de la información recopilada, trabajos de análisis.

El contacto diario con los principales diarios de circulación nacional y la lectura de las noticias más destacadas así como de los columnistas políticos más renombrados, proporcionaban un espectro amplio que permitía adquirir contextos, referencias y datos sobre los fenómenos que abordaríamos y un criterio para identificar qué información era rescatable y cuál no.

El aprendizaje era constante y el intercambio de opiniones en el momento de elegir qué datos se consideraban en la selección, formaban una conciencia clara de cuál era nuestra función: Documentar y aportar juicios y argumentos para captar cómo estaba la prensa entendiendo los actos de gobierno y que hacer para controlar los efectos.

El trabajo del analista político es competido, pues todos quieren que su opinión sea la escuchada; todos se empeñan en ser los portadores del análisis más exacto; todos quieren ser tomados en cuenta.

Por eso, era importante saber dar soporte con documentos y con contenidos determinantes; había más oficinas que con sus propios medios, y personal, hacían sus propios textos de análisis. Sabíamos que finalmente todos compartíamos una misma misión, o en palabras de Sáenz: “Las unidades de asesoría dependían del fluido informativo y lo

enriquecían. Aunque es evidente que el objetivo de su trabajo radicaba en garantizar que el presidente estuviera debida y oportunamente informado”.¹⁵

Así, los trabajos elaborados en nuestra área tenían como común denominador la prospectiva. Eran ricos en datos y buscaban ser acertados en los análisis. La cabeza de aquel equipo era una persona con toda la capacidad para organizarlo.

El área de archivo de la Secretaría Particular tenía un desempeño laboral que requería de labores específicas de resguardo de documentos. Por lo que había una estructura de personal para mantenerla. Es importante señalar que los documentos que eran archivados correspondían las cartas y peticiones ciudadanas, ya que los productos informativos y de análisis, por su carácter interno y no de difusión pública, fueron eliminados.

Otra manera de documentar los sucesos era recabar la información en el lugar de los hechos y levantar una nota informativa. Ese era un modo al que acudíamos cuando el evento cobraba relevancia por su resonancia pública o interés particular.

¹⁵ *Ibidem*, p. 282.

Se trataba con un buen margen de sucesos abarcados, cubrir todo tipo de evento que afectara al Presidente: manifestaciones públicas, marchas y plantones, sesiones en la Cámara de Diputados, y además de un seguimiento puntual a figuras identificadas en el ámbito de la política nacional.

En las manifestaciones públicas en donde las autoridades competentes eran las federales y atañía la figura presidencial, se acudía al evento; se tomaba nota detallada de todos los elementos que haría posible una valoración. Número aproximado de asistentes, organizaciones concurrentes a la marcha, líderes de dichos grupos, nombre de los oradores, principales frases de sus discursos y duración del evento. La cuestión era tener de primera mano los datos concernientes al fenómeno.

En caso del seguimiento puntual a figuras identificadas dentro de la escena, el procedimiento era similar, estar presente en el acto donde fuera a emitir sus declaraciones; labores reporteriles, seguir la nota, elaborar el informe y enviar el trabajo final a los superiores.

Otro caso era el seguimiento en las columnas periodísticas de las reacciones que suscitaban los actos presidenciales. Bien sabido era que *la política estaba en los medios*, y como tal, era importante tener un

registro puntual de la opinión de los principales columnistas, pues su grado de influencia en el criterio que se forjaba la ciudadanía era, como hoy, importante. De esta manera, luego de un discurso relevante, de una ceremonia, de la firma de algún tratado, de una entrevista o de un acto de gobierno que tuviera repercusiones, se ponía especial interés en aquellas columnas que eran notoriamente fuertes y críticas con la figura presidencial. De ellas, se elaboraban síntesis mínimas y reportes cuali y cuantitativos. Documentar significa probar o justificar una verdad con documentos, y eso era lo que buscábamos hacer.

Cambio de Gobierno

Los primeros años de la administración del doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, fueron de intenso trabajo, pues como todo en un ciclo, al principio el dinamismo es más marcado que en los periodos finales. Como nuestro sistema de gobierno estipula que los periodos presidenciales habrán de durar seis años, el ritmo laboral se esquematiza en función de este periodo de tiempo.

Libros como “*Si el águila hablara*”,¹⁶ de Miguel Alemán Velasco, nos dan una radiografía de cómo vive un Presidente los años de su mandato, y nos delinear la curva de actividad que ejercen; intensa al comienzo y

16 Miguel Alemán Velasco, “*Si el Águila Hablara*”. México, Diana, 1996.

más ligera al final. En nuestro caso, una oficina que servía y atendía al Secretario Particular del Presidente, el ritmo de trabajo no registró la misma tendencia, pues las actividades estuvieron permanentemente cubiertas. La atención a las cartas públicas y desplegados se brindó hasta el último día de la administración de EZPL. Los documentos de análisis fueron disminuyendo y las labores se concentraron en los archivos que había que mantener al día y en los que se debían prescindir.

Si bien se atemperó el flujo de comunicados dirigidos al primer mandatario y los productos de análisis se suprimieron, la operatividad de la oficina permaneció con una carga de trabajo que iba a ser materia prima para el equipo de la administración entrante.

Establecer contacto con los elementos del equipo de trabajo que ahora tomaría las decisiones y que sería la jerarquía operativa era el primer paso del cual se habrían de derivar las nuevas líneas y criterios de mando.

Como empleados, debíamos ubicar nuestro trabajo en la institución y ofrecer propuestas de documentos que podrían ser de utilidad en cuestión de información noticiosa para los funcionarios que habrían de

dirigir las oficinas. Finalmente era lo que sabíamos hacer y la experiencia que teníamos podría avalar nuestra labor; aún así, estábamos a prueba.

Actuar pensando en todo momento en la primera investidura y demostrar en el servicio las capacidades a las que estábamos entrenados; el profesionalismo debía ser evidente y también el producto de nuestro trabajo.

En la administración de los recursos humanos se ubican a los individuos dependiendo de las aptitudes personales con las que cuentan, en los departamentos en cuales puedan generar más rendimiento, de tal modo que nuestro desempeño se vio ahora realizado en la Subdirección de Información y Análisis, de la Dirección de Control de Gestión, de la Secretaría Particular.

Después de una entrevista con los funcionarios recién llegados los cuales querían saber nuestras actividades, se definió que seríamos los encargados de recabar, analizar y retransmitir información noticiosa a las instancias superiores de la oficina. De esta manera las labores que concernían al manejo noticioso e informativo del día, quedaron a nuestro resguardo y la posibilidad de crear productos de consumo estaba abierta.

Se propuso la elaboración de una síntesis ejecutiva matutina para los funcionarios, la cual tuvo, de inmediato, una aceptación considerable, pues el periodo de prueba fue un par de días, y posteriormente la lista de los correos electrónicos incluía a los niveles más altos de los servidores públicos de la Secretaría Particular.

Nuestra constante exposición a los sucesos noticiosos y el haberlos leído en esa misma oficina durante los cinco años anteriores, nos dieron el respaldo para realizar un informe matutino ejecutivo para consumo de los funcionarios de la Secretaría Particular.

El sentido de informar las noticias mediante un documento sintético era que nuestra perspectiva era la que estaba instalada ya desde hacía cinco años en la oficina presidencial. Para nosotros el hecho importante era lo que podía trascender a mayores proporciones de la cobertura noticiosa.

Teníamos ya ubicados a los periodistas que incidían fuertemente en la opinión pública, sabíamos cuales eran los columnistas que tenían información fiable y teníamos identificados a los actores sociales que podrían generar una noticia. Ello nos permitía también mostrar las versiones que de un mismo hecho realizaban los medios, a través de sus diversos colaboradores.

En resumen, era una síntesis de los datos que en el día eran importantes saber. El documento condensaba en tres o cuatro tarjetas la información presidencial, política, estatal, internacional e índices económicos. Un trabajo eminentemente técnico en el cual el criterio de selección definía su trascendencia.

El personal que ingresó con la nueva administración a la Secretaría Particular elevó el número de mandos superiores de modo que también podemos valorar que existía una necesidad imperante de operar según los nuevos cuadros señalados en el organigrama.

Para buena fortuna los empleados que habíamos estado en un nivel operativo teníamos el saber de cómo realizar funciones que eran básicas para formar proyectos de trabajo para las nuevas oficinas.

La actitud que había de los mandos superiores recién llegados respondía a las necesidades de lo empeñado en buena parte del discurso de campaña. Escuchar a la gente, atender sus peticiones, estar cerca de sus propuestas.

Por ello, una parte de la estructura de la Secretaría Particular se avocó a recibir y dar atención a la documentación que recibía el Presidente de la República.

En tanto, nuestra labor se afirmó en la elaboración de síntesis y resúmenes especializados que dejaron de ser propuesta para ser requerimientos de trabajo.

ISO 9000

Debido a la agenda programática de la nueva administración la cual contemplaba una modernización del servicio público y una adopción de normas internacionales para medir su eficiencia, se dispuso que algunas tareas que se realizaban en la Secretaría Particular, se sometieran a procesos de certificación basados en el sistema de calidad ISO 9000.

Esta agenda, la cual se denomina Agenda de Buen Gobierno, abarca seis puntos estratégicos en los cuales la administración se deberá ajustar a sus enunciados.

El punto que se refiere al Gobierno de Calidad, el cual indica que se deben garantizar o superar las expectativas en los servicios que ofrece, dio pie para asumir que la atención a los documentos que se recibían en la Secretaría Particular y su posterior canalización a las instancias correspondientes, era un procedimiento que había de ser certificado con un estándar y aportar así nuestro esfuerzo para que efectivamente, la administración pública fuera evaluada en su trabajo.

Era una innovación obligada pues era el paso lógico luego de señalar que éste sería un gobierno que estaría constantemente a prueba por su nivel de calidad en la atención que brindaba a la ciudadanía.

Debido a ello, nuevas dinámicas vinieron a ocupar el modo de realizar las funciones; ahora nos ajustábamos a controles que debían mantenerse bajo buena observancia para cumplir con el esquema adoptado y evitar las consecuencias de la omisión.

Todo lo que conlleva a la certificación con la norma ISO 9000 tuvo que ver con nuestro desempeño. Ahora era vital conocer el modo como habría de operar el Manual de Gestión de Calidad, que era el documento-base para cumplir con esa meta.

La Secretaría Particular de la Presidencia de la República fue una de las primeras oficinas de la administración pública federal en ser certificadas con esta norma internacional, lo cual era ya un logro del gobierno del cambio.

Traslado

A un año de que nuestro desempeño se vio plasmado en las síntesis informativas, realización de resúmenes especiales y elaboración de investigaciones documentales sobre temas específicos, fue necesario hacer un planteamiento de la perspectiva que teníamos a un nivel personal.

Dirigida por un elemento que nos había brindado libertad de ejercicio en la labor profesional, la Subdirección de Información y Documentación se había convertido en un área ya conocida y estaba quedando como un marco reducido para lo que sentíamos, podíamos ofrecer.

Por esa razón se planteó la posibilidad de que se lograra un cambio de ubicación y funciones dentro de la misma Secretaría Particular. Para probar que nuestro reclamo por dejar las labores que hasta el momento

realizábamos era justificado, debíamos trasladarnos a una nueva oficina, y con un equipo nuevo de trabajo.

Ahora formaríamos parte de la Secretaría Técnica de la Secretaría Particular, área fundamental y estratégica para la ejecución de las instrucciones del Secretario Particular del Presidente de la República.

También relacionado con los medios informativos y con los sucesos noticiosos, nuestro campo de acción tuvo un margen en el cual podíamos proponer sin límite, documentos de análisis y textos para lectura. La libertad que teníamos para escribir era tal que podíamos elaborar un documento que comentara el panorama informativo del día, una nota, una columna, o un suceso noticioso, para tener un producto de consumo.

Evidentemente no era sencillo, pues informar a personas que tenían los elementos de primera mano era no sólo transmitir los hechos sino brindar una interpretación y además una propuesta de cómo explotar a favor del gobierno el fenómeno expuesto.

Se abría nuevamente y con más libertad el campo para escribir documentos de análisis, al tiempo que nos involucrábamos con las operaciones al interior de la Secretaría Particular.

Nuestra oficina se encontraba ya no en el Patio de Honor de Palacio Nacional, sino en la Residencia Oficial de Los Pinos. Este traslado nos marcó nuevos retos los cuales debimos sortear como pudiésemos tratando, otra vez, de ser lo más profesionales en la ejecución de las labores encomendadas.

Las tareas aumentaron en cantidad y en responsabilidad, el trabajo adquiría nuevas facetas y la complejidad sobre la cual descansaban las labores cotidianas aparecía en cada oportunidad.

A lo largo de los cinco años en los cuales estuvimos involucrados en el quehacer de la Unidad de Documentación y Análisis de la Secretaría Particular, y posteriormente en la Subdirección de Información y Análisis, tuvimos práctica suficiente en materia de redacción de textos, por lo que esta facultad, aprendida en la escuela y reafirmada en el trabajo, nos brindó una de las herramientas con las cuales habríamos de solventar el reto de trabajar en la Secretaría Técnica.

Funciones actuales

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa tomó posesión el 1ero. de diciembre de 2006 como Presidente de la República. Nuestra función nuevamente tendría una criba para justificar nuestro puesto de trabajo.

Los elementos que soportaron la permanencia en el lugar fue la disposición y un elemento fundamental: la redacción. Si bien este trabajo comprende un periodo determinado de tiempo, actualmente, en 2011, continuamos sirviendo en la institución cumpliendo funciones que se han derivado de las expuestas en estas páginas.

Redacción de diversos tipos de documentos y análisis de información son las tareas que hoy por hoy nos ocupan.

CAPITULO III

Elementos que convergen

Hemos revisado cómo la instrucción escolar y el medio laboral convinieron en la operación y desarrollo de una actividad que ha servido a una institución de gobierno. En esta parte habremos de puntualizar porqué un egresado de la carrera de periodismo puede tener un campo de acción propicio en una oficina gubernamental.

Los conocimientos académicos teóricos y prácticos que tiene un egresado de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, como entonces se denominaba, para ejercer su profesión, lo ubican como un profesional que permanentemente estará gravitando en esferas en las que la comunicación se encuentre como el elemento central.

Una estación de radio, una empresa de publicidad, oficinas de prensa, un despacho de relaciones públicas, el departamento de comunicación interna de una organización; un amplio espectro. Las labores que en todas estas áreas se desarrollan, son a la vez, trabajos que se distinguen por su versatilidad, es decir, cada trabajo requiere una *tecné* distinta.

No obstante, tienen el común denominador de la comunicación, por lo que requieren a profesionales para su ejercicio.

Umberto Eco señala que el ejercicio de quien ha de tener como profesión el periodismo es “mirar más al mundo y menos al espejo”.¹⁷ Esta cita acerca con una definición la imagen de lo que efectivamente hace un periodista: ver al mundo.

Ver al espejo es olvidar el objetivo del periodismo, que es el “volver inteligible el mundo y hacer retroceder el misterio”,¹⁸ y en cambio, centrar la atención en sí mismo, dejando en segundo plano el interés social de la información.

Situarse frente al espejo se refiere al poder real de los medios que es ya incuestionable, y que algunas veces se hace creer más del que realmente detenta, convirtiendo su actuar protagónico al grado de ser juez de la cosa pública, desvirtuándola hasta el espectáculo. Es decir, el resultado de dejar de mirar al mundo es la autocomplacencia.

Ver al espejo ha llevado a los medios a pasar del control riguroso al rigurosamente cualquier cosa, pues es visible la banalización de los contenidos de los medios de comunicación, volviéndose una exigencia los merecimientos para justificar su poder e influencia.

17 Umberto Eco, “Crítica al periodismo”. Consultado en <http://saf.li/f886N>

18 Ikram Antaki, Artículo “Maldita Prensa” *El Universal*. 31 de enero de 2000. p. 6.

Hoy tenemos un cambio tecnológico que se ha transformado en cambio social, político y moral, en el que los beneficiarios inmediatos del cambio tecnológico han sido los medios de comunicación.

Para ejemplificar en una primera imagen cómo un periodista *mira más al espejo*, referimos el caso de un enviado de una cadena televisiva nacional, que a la pregunta del conductor de cómo eran las condiciones en las que habían pasado la noche, el reportero, primero detalla, para nuestra sorpresa, cómo pasó la noche él, y luego la población iraquí que estaba siendo afectada por los bombazos del ejército estadounidense.

Habría que analizar si los medios han llevado a una degradación de la convivencia social *por su semejanza a los jardines de la primavera*, “zumbando chismes y mezquinerías, y en cuyos rincones se arma una guerra feroz de las especies por su sobrevivencia”.¹⁹

El periodismo, al ser la última ciudadela de la escritura imaginaria, hace decir lo que jamás se ha dicho, y ninguna rectificación puede borrar lo que ha sido escrito; por eso la insistencia de dejar de mirar al espejo y voltear a ver al mundo, con la responsabilidad que ello conlleva.

19 *Id.* 18

Una labor que se relaciona con los sucesos cotidianos que son tomados como datos, necesita una perspectiva hermenéutica para su elaboración.

Por ello hay que apuntar que quien hace una síntesis informativa, hace primero una interpretación de la realidad que se le presenta, y luego de un trabajo (exegético) de valoración y selección, sintetiza en una versión 'propia' lo que debe contener el documento final.

Hans. H. Gadamer²⁰ sostiene que la interpretación debe evitar la arbitrariedad y las limitaciones surgidas de los hábitos mentales de quien interpreta, centrando su mirada en las cosas mismas, en los textos. De manera que una mente preparada 'hermenéuticamente' debe estar dispuesta a la novedad y a la conciencia de los propios prejuicios, para evitarlos.

Al interpretar, lo que se hace es referir al acervo representativo y esquemático que se ha creado, recreado y fijado en la mente de quien realiza tal acción; por ello una interpretación adecuada podemos trasladarla al ámbito de la *poiesis*, en la que con elementos externos [informativos] se elabora una 'creación' interpretativa.

20 Hans Gadamer, Consultado en <http://saf.li/d886M>

No obstante esta versión que podría ser propia, tiene ya implícita la despersonalización que hace quien procesa información pública para presentarla como un trabajo informativo profesional, y tiene de antemano identificado al lector al que habrá de llegar.

Hans Robert Jauss plantea la “Teoría de la Recepción”,²¹ en la que postula que ningún texto está completo hasta que ha sido leído por el lector, y que tal acción permite una comunicación entre el pasado y el presente; e introduce los conceptos de “Horizonte de expectativas”, “Indeterminismo textual” y “Figura del lector modelo”.

Horizonte de expectativas es un sistema de respuesta que esperamos de una obra literaria. Dependiendo de la satisfacción de este horizonte que nos creamos, evoluciona o involuciona nuestro concepto de creación literaria. Quien recibe un texto tiene un horizonte de expectativas el cual necesariamente será bien cubierto y aún rebasado, de lo contrario se verá frustrado por no obtener lo que se esperaba de ese texto, o esa interpretación.

Indeterminismo textual es lo que llamaría Wolfgang Iser la miseria y el esplendor del texto en tanto que espacio constitutivamente imperfecto, en complemento del concepto de espacios vacíos, o “lugares de

21 Hans Robert Jauss, “Teoría de la recepción”. Consultado en <http://saf.li/c88af>

indeterminación”,²² como áreas en las que se manifiesta plenamente la estructura de apelación del texto, en las que se reclama la integración del lector.

Y la actualización de la definición de Umberto Eco de *Lector modelo*, al que explica como un conjunto de condiciones de felicidad, establecidas textualmente, que deben satisfacerse para que el contenido potencial de un texto quede plenamente actualizado.

Sobre la manera en como un lector toma parte en la interacción con el documento, Gadamer propone que siempre que nos acercamos a un texto lo hacemos desde un proyecto, con alguna idea de lo que allí se dice, y en la medida que profundizamos la lectura, este proyecto va variando y se va reformulando según la lectura nos vaya confirmando o alterando nuestra precomprensión.

Como este proceso puede prolongarse al infinito, nunca podemos afirmar que hemos dado la interpretación última y definitiva. La precomprensión es el constante avance del entendimiento.

Bajo estos lineamientos teóricos que en su totalidad son propios del ámbito literario, nosotros proponemos que tales instrumentos de análisis

22 Wolfgang Iser, “Teoría de la Literatura”. Consultado en <http://saf.li/e88ae>

sean también aplicables al entorno de la producción noticiosa, en los que los parámetros de su acción productiva estriban fundamentalmente en reproducir lo real y no lo ficticio.

Junto a ese ejercicio viene también la necesidad de puntualizar entre *la mirada* o *lo que se ve*, para definir qué elemento de la fórmula es el importante, adelante abundaremos.

Esa enseñanza de mirar al exterior y buscar perspectivas de los fenómenos que transcurren en la sociedad, fue la que nos proveyó de elementos para hacer un trabajo al interior de una oficina que era útil a las personas que laboraban para la institución.

Si sabemos que el periodista tiene que entender en su totalidad lo que va a contar, de igual manera le sucede a quien con esa profesión realiza un reporte informativo; sólo expondrá, con conocimiento de causa, los datos que sirvan a una mejor comprensión del fenómeno.

El periodista se convierte en un agente social importante, pues además de saber *ver* al mundo, su complicada labor consiste en hacerle saber a la sociedad qué y quién es, y este ejercicio “prescinde de inyecciones de

bondad”,²³ es decir, ninguna concesión para cubrir con manipulación alguna el impacto de la realidad que nos imponen los hechos.

A su vez, quien hace un documento de análisis periodístico y retoma los hechos para contextualizarlos y señalar aquellos que son factores de inflexión, es decir, que modifican la dinámica de los acontecimientos, tiene la obligación de actuar con el rigor profesional para presentar un documento aprovechable.

¿Por qué ver al mundo?, ¿Qué hay que ver en el mundo? y ¿Para qué ver el mundo?, son tres preguntas que debe responder en su trabajo un periodista que se sabe vínculo entre los hechos y la sociedad; y este esquema se extiende a cualquier informador que ejerza su labor profesional teniendo como materia prima los sucesos que se vuelven informativos por su repercusión en el ámbito del interés social.

En nuestro caso, una oficina de gobierno, el periodista que debía hacer un reporte o un documento de análisis se formulaba las mismas interrogaciones para trasladar su saber profesional a la labor cotidiana.

23 Miguel Ángel Bastenier. “Taller para nuevos editores”. Consultado en <http://saf.li/488aj>

La validez de que un egresado de la carrera de Periodismo ejerza su actividad profesional en una oficina se justifica con un trabajo que tenga repercusión positiva.

Podemos responder a las anteriores tres preguntas con los siguientes enunciados; ¿Por qué ver al mundo? Porque quien egresa de esta carrera sabe que tiene una función social en la que su papel es retratar a la sociedad y mostrarle el resultado de esa impresión.

¿Qué hay que ver en el mundo? Aquellos hechos que pueden tener una resonancia considerable en la sociedad. Sabe que de todos los acontecimientos, algunos son los que tendrán una significación relevante para ser retomados y será necesario un esfuerzo para destacar lo oportuno e importante.

¿Para qué hay que ver el mundo? Para realizar una tarea de transmisión de datos a la población, sabiendo que el suyo será un testimonio histórico.

Los tres enunciados nos arrojan como común denominador el hecho de comunicar y con ello el criterio de qué elegimos comunicar; y cómo decidimos hacerlo.

Es en este punto en el que código de ética profesional cobra su real dimensión, pues la responsabilidad social que adquiere el periodista frente a los ciudadanos es grande, pues con su trabajo logra una representación de nuestra realidad, y como principio de ética periodística, debe contar lo que pasa, y no lo que no ha pasado.

Si nos encontramos en una biblioteca los datos que obtenemos son proporcionales a nuestra capacidad de búsqueda, saber qué necesitamos y recopilar si encontramos algo inesperado pero valioso. Lo mismo pasa con quien extrae de la información periodística datos que harán una suerte de redundancia y reproducción de los resúmenes noticiosos.

Hasta aquí no tiene valor si se lo buscamos para encontrar el análisis, o sólo por reproducir lo que en un medio se ha escrito a un documento; el valor se lo da el criterio y el propósito que se le imprime a la elaboración del producto.

Entonces, vemos del mundo sus acontecimientos y los comunicamos.
¿Pero por qué el criterio y el propósito le agregan valor?

Hay que revisar la tarea del intérprete, quien pone en claro cuando hay interlocutores no digamos desconectados, sino ajenos, al fondo del intercambio de información.

Lo valioso de este intérprete es que no sólo reproduce lo que dice una u otra fuente, sino que ordena, argumenta, establece las conexiones y acerca al fenómeno con una óptica que en el final de los casos debería ser positiva, como hacer puentes para una mejor comprensión del entorno.

De su forma de contar, del énfasis, los adjetivos, la transparencia y ecuanimidad, depende en gran medida la valía de su tarea y el aprecio que se reciba por parte de los interlocutores. Por eso, las dotes de observación son fundamentales en el periodismo.

Hans Robert Jauss introduce también en el análisis literario el concepto de 'Implicación histórica' y apunta que la interpretación no es tanto la determinación de un sentido que pueda ser tomado como una verdad intemporal y objetiva, sino una afirmación de "naturaleza histórica",²⁴ es decir, establecida por un contexto que a su vez integra las interpretaciones anteriores.

24 Hans Robert Jauss, "Teoría de la recepción". Consultado en <http://saf.li/c88af>

De modo que la preparación que requeríamos al realizar un documento de síntesis --interpretación inmediata-- debía conllevar un contexto histórico, pues sólo así estaríamos proporcionando una selección valiosa de lo que habría de ser reportado como un hecho de importancia.

Decíamos que interpretación es lo que un individuo hace cuando justifica, da valor, crea semejanza, interpreta en analogías pautas que dan sentido a lo que piensa, cree, idealiza, conjetura o imagina en lo que recibe de la lectura. “Interpretar significa reaccionar ante el texto del mundo o ante el mundo de un texto produciendo otros textos”,²⁵ dice Umberto Eco, no en el ejercicio de una libertad ilimitada sino para ubicar el significado o no, que pudiera tener un texto.

De este proceso derivan grados de aceptabilidad de las interpretaciones ya que ciertas interpretaciones pueden reconocerse como fracasadas porque son incapaces de producir nuevas interpretaciones. En suma, nuestro papel como intérpretes de lo acontecido, al momento de extraer la información y al hacer un análisis sintético de lo que percibíamos como importante, era un juego en el cual las variables propias de la hermenéutica debían ser ponderadas con presteza.

25 Umberto Eco, *Los límites de la Interpretación*. Barcelona. Lumen, 1999 p. 217

Remitiéndonos a la pregunta de clarificar qué es lo importante, si *la mirada o lo que se ve*, podemos afirmar que así como el intérprete hace comunicable una idea entre dos sujetos inconexos en el código, la mirada nos ubicará en el punto al que hay que atender, por encima de los fenómenos presenciados. Porque mirada es inteligencia, criterio, saber qué ver, independientemente del hecho como tal. “Que la importancia esté en tu mirada, no en el objeto que miras”.²⁶

Ese valor agregado de interpretación que en este caso, nuestro documento posee, es lo que le permite ordenar los sucesos de las cosas que existen y de la certeza inmediata del conocimiento. Humberto Maturana señala que “en el estar y en el hacer del mundo”²⁷ en principio no hay un control de primer momento de los datos recibidos, sino hasta que interviene el conocimiento y ordena el mundo de los hechos.

Por su parte, hay quien afirma que en el periodismo los lectores deben ser considerados como elementos transformables, y como elementos capaces de asimilar las publicaciones.

Con esas dos concepciones podemos señalar que la aportación de un periodista a su trabajo en una oficina, estriba en que los receptores

26 André Gide, *Celebrar el pensamiento* México. Planeta. 1999, p. 81.

27 Humberto Maturana, *El Sentido de lo humano* Chile. Dolmen. 1996, p.9.

finales tengan presente que el suyo es un trabajo que produce información crítica.

La sistematización de la literatura que se realizaba sobre un conjunto de argumentos, y la necesidad de que esta compilación tuviera un seguimiento organizado o un cuaderno de ruta, es lo que atañe a la información crítica.

Este tipo de servicio, que nos permite tener el esquema de un fenómeno identificado dentro del universo de medios impresos, con objetivos delimitados y permanentemente actualizados, y que es un requerimiento obligado para una oficina que se relaciona de modo directo con los medios de comunicación, es el que llamamos servicio de información crítica.

La capacidad de poner en orden el mundo de los hechos a través de un conocimiento dado, como lo plantea Maturana es posible con una organización que esquematice el devenir de los sucesos cotidianos; este tipo de estructura es la que vemos en las áreas que se avocan a realizar servicios informativos permanentes.

Señalamos que la validez de que un periodista realice su trabajo en una oficina tiene que ver con la capacidad de utilizar su saber profesional, y

crear a partir de los elementos a mano, un documento que tenga utilidad en una red cerrada de comunicación.

Es decir, una estructura que genera noticias, que afecta con su comportamiento el entorno de la sociedad en su conjunto, y que se informa a través de la estructura de análisis propia que tiene dispuesta para ello.

Pensemos en una empresa que transmite a sus empleados las nuevas disposiciones para el uso de las áreas comunes, después realiza una encuesta de la medida adoptada, valora las respuestas y realiza cambios. O en la oficina del Presidente que después de una decisión de importancia, registra las reacciones habidas a través de los documentos elaborados por sus subalternos y en función de esos elementos toma elementos para retroalimentar el proceso.

Esta estructura que propicia los sucesos, se informa de las reacciones por sus propios recursos, y a través del análisis detecta los efectos generados, opera de acuerdo a su propia dinámica, esto es, siguiendo la constante del Círculo de Deming: “planear, hacer, verificar y actuar”.²⁸

²⁸ William Edwards Deming, “Modelo de Indicadores de calidad”. Consultado en <http://saf.li/681n5>

Cada ente que con su dinámica genera un impacto a los sujetos de que son parte, registra la percepción de su proceder y en función de ello, actualiza, modifica o mantiene su dirección, opera con una red cerrada de comunicación.

Esta red cerrada está compuesta por los diferentes elementos que interactúan en un determinado espacio. Quien emite el mensaje, quien registra como se reproduce, quién ordena las reacciones habidas, y quien analiza los contenidos de las mismas, las esquematiza y en consecuencia, propone medidas.

Es decir, las múltiples personas que con su trabajo representan la operación de las empresas de comunicación o las instituciones de gobierno. Ese diálogo constante y que hace referencia a su propio entorno es un circuito cerrado, y está en una empresa de cualquier nivel y en una oficina de gobierno.

Retomando el caso de los reportes y análisis informativos que eran elaborados bajo nuestra responsabilidad, y teniendo presente los conceptos que acabamos de exponer, debíamos ejercer todo el profesionalismo que nos había proporcionado la instrucción escolar.

La orientación de la redacción debía tener una vigorosa organización para poder producir un trabajo intelectualmente homogéneo, y conseguir un efecto de instrumento que permitiera la ayuda para pensar concretamente y transformar el simple dato cotidiano en un compendio sistemático de fenómenos.

Los trabajos debían presentar además de lo actual un resumen retrospectivo sobre los argumentos más esenciales del fenómeno, pues la habilidad estaba en la redundancia; eran documentos sistemáticos, no originados por la casualidad.

En toda la estructura que gira en torno a los medios de comunicación existen espacios para ejercer la profesión del periodismo, entonces, si debemos adaptarnos a una función en la que realmente se puede aportar nuestro conocimiento, al hacerlo debemos buscar que el efecto sea creativo y con ello, valioso y digno de tomarse en cuenta.

Antes hablamos del deber ser de un periodista y del riesgo que corre al pretender llevar más allá de sus funciones de informador, su papel en el actuar social; ver al espejo en vez del ver al mundo, acotábamos.

Pero, ¿cuál es la condición en la que hoy están ejerciendo su rol los medios? y ¿de qué manera se puede mejorar su actual situación?

Estamos pasando de la defensa de la libertad de los medios, al cuestionamiento de su omnipotencia. El poder tecnológico y la voluntad del propietario degradan cada vez el contrato social que era ponderado por las instituciones de la democracia.

Los *mass media* atienden entre otras, a la interpretación de que su función es regida por la esfera del gusto, proceso para lo cual es necesario '*masificar*' a los receptores, imponiendo en contra de la noción de individuo responsable, la del conglomerado anónimo, la del conjunto de indeterminados.

Si la fuerza que mueve a los medios es la lógica del consumo, podemos advertir que son corresponsables en gran medida de que el público (consumidores, para sus efectos) se interese o no en frivolidades.

Corremos el riesgo de caer en la parodia del conocimiento, mezclando la impresión y la reflexión. El recurso a los impulsos y a la emoción, que por definición son propios de los medios, genera la mediocridad intelectual y el rebajamiento del poder político, pues "el periodismo no tiene, ni ha

tenido jamás, los instrumentos intelectuales ni la distancia jurídica para cobijar sus pretensiones”.²⁹ En la lógica de los medios la demostración no pasa por la comprobación, pasa por la repetición.

Debido a estos excesos se ha llegado afirmar que el periodismo es un oficio menor, para hombres menores, “donde la mediocridad del espíritu ha encontrado una escalera hacia lo que hoy es; el poder mediático”.³⁰ Sin embargo, creemos que cuando se trabaja con honestidad intelectual, este oficio trasciende esa escala menor que se le quiere imponer.

Decíamos que los medios de comunicación masiva, y su trabajo, eran nuestra materia prima, pues nos daban los elementos para consignar documentos de un valor que, hemos dicho, era dado por la actividad interpretativa de la realidad.

Nuestra operación de ‘documentar’ exigía dar cuenta de elementos verificados que permitieran dibujar un esquema completo sobre el tema aludido. El compromiso de agregar valor y calidad profesional debíamos hacerlo con la firmeza de que también era un obligación, exponer en buena lid lo que nos dictaba nuestra conciencia. Nuevamente la tarea del intérprete.

29 Ikram Antaki, *Manual del Ciudadano Contemporáneo*, México. Ariel, 2000, p. 296.

30 Ikram Antaki, Artículo, “Tres cosas, tres” *El Universal*. 3 de marzo de 2000, p. 6.

Quien estudia esta carrera tiene elementos para desempeñarse en cualquier nivel de los señalados antes. Desde que se crea la nota hasta que se publica, hay un elemento humano que ejerce la comunicación para que la función mediática sea posible.

“El periodista es una suma de todo aquello que no es”.³¹ Es un poco historiador, sociólogo, antropólogo, novelista, político; el verdadero periodista es quien logra pensar una maquinaria de representación de la realidad, llamada medio de comunicación informativo: periódicos, estaciones de radio o televisión.

Esta profesión que “tiene un origen canalla y un pedigrí regio”³² tiene como función permitir que la sociedad encuentre facilidades para hablar consigo misma, hacerle saber el rostro que tiene, contar la sociedad a la sociedad.

Actualmente y ya con grado elevado de saturación, vemos que hay más comunicación, más canales, más opciones y cada vez un elemento de incertidumbre provocada por el vacío, que no por el hastío, que nos lleva a una sociedad comunicada en efecto por los programas, pero en concreto, por el vacío de sus contenidos.

31 Juan Luis Cebrián, “El periodismo en los tiempos del cólera” consultado en <http://saf.li/481n7>

32 *Idem*.

A la vez que este auge de medios de comunicación, hay que responder a la pregunta de su verdadera aportación a una sociedad y a un país mejor. Qué tanto los valores que retratan, pero sobre todo los que exaltan, están en armonía con la perspectiva que tenemos como lugar de respeto y progreso.

Esto nos obligaría a replantearnos si realmente existe una saturación de egresados de esta carrera, pues podríamos argumentar que no existe posibilidad alguna de crear por medios propios una emisora que impacte y que tenga un foro en el cual emplear otros talentos, y con ello, dar cabida a los estudiantes que habrán de egresar.

¿Acaso es válido que una estructura de concentración de poder (como lo son los medios de comunicación en nuestro país), tenga como estandarte el principio de la libertad de expresión?, ¿cuando ellos son los que deciden qué aparece y qué no? Argumentar que se rigen bajo el precepto aludido, es modificar la lógica de los hechos. No custodian la libertad de expresión, salvaguardan su interés.

Hablamos de medios de comunicación. Ciertamente hay fuentes indirectas de trabajo profesional y ahí también el ejercicio comunicativo en un plano de trabajo profesional es básico.

En esas otras opciones se encuentran quienes trabajamos en oficinas de análisis y documentación, en las oficinas de relaciones públicas, y en otras en las que la materia informativa y noticiosa tiene que ver con el punto de operación central de las labores.

Entonces, alimentamos con nuestro trabajo a una estructura que determina y que da forma con sus noticieros y periódicos y programas de radio, y también empleamos el producto de ese trabajo para procesarlo como síntesis y documentos de consumo interno.

Hay diferencias cuando una tarea que podría hacer cualquier persona con mínima capacitación es hecha por un profesional, tal como redactar una carta o realizar un reporte informativo.

Hablemos del primer caso, en el que debemos sustituirnos por aquel que habrá de firmar un texto y por quien lo recibirá. La interpretación que hace el escribano, es una 'creación' del mensaje que se quiere transmitir, y enlaza al remitente y al destinatario mediante un texto que da forma a una realidad tácita, dando secuencia al proceso comunicativo histórico.

“Una carta digna de ese nombre sólo puede escribirse bajo el efecto de la admiración o de la indignación, de la exageración en suma. De ahí que una carta sensata sea una carta inexistente”,³³ dice E. M. Ciorán.

Este principio de cercanía que nos da la exaltación de la figura, nos señala que el texto debe ser cercano por naturaleza pues para quien redacta, la inspiración que evoca no le es ajena, sino al contrario, muy señalada en su interior. Se escribe al que se admira o al que se repudia; el sentimiento que contiene una carta es fuerte de por sí, de ahí que su elaboración sea un proceso comunicativo interno.

Una vez que tiene la instrucción del mensaje o de lo que se quiere comunicar, quien escribe una carta debe realizar una interpretación que conjunte el estilo de comunicarse de quien firma, que refleje un conocimiento pleno del tema que trata, que se presente como un documento que sea valioso por su mensaje, y que pueda ser leído por cualquiera después, cuando sea un testimonio histórico.

La importancia que tiene para el emisor y el receptor la intención de quien ha de escribir, es importante, pues deberá atrapar con palabras, la mejor manera de hacer sentir un mensaje.

33 Emil Mihail Ciorán, *Ese maldito yo*. Barcelona. Tusquets.1988, p. 11.

En este proceso en el que nuevamente se empleará la mecánica de la interpretación; es primordial tener en cuenta el concepto de “Historia efectual” propuesto por H. Gadamer, el cual señala que la historia de un texto es la historia de los efectos y las reacciones de su lectura.

Si la importancia de la misiva radica en el contenido de la misma, igual de importante es el efecto anímico o psicológico que provoca; sabemos que hay muchas maneras de enunciar una idea, dependiendo el efecto que se quiera hacer sentir, entonces, la pericia que logre quien estructura el mensaje, es fundamental para tocar fibras sensibles de la manera más adecuada.

Manuel Martín Serrano postula en su obra “*La gesta y la parábola en la comunicación pública*” una perspectiva a la que alinearemos nuestra exposición para reiterar la necesidad de que un profesional de la comunicación sea quien realice las tareas que tienen como eje la información noticiosa del acontecer social, político y económico de un sistema.

Establece que “los Medios de Comunicación Masiva (MCM) organizan la visión de la realidad en dos ámbitos cuidadosamente separados a nivel narrativo. El primero, al ámbito del acontecer sociopolítico, y el segundo,

al ámbito de los acontecimientos que afectan a la vida diaria del común de los mortales, el cotidiano”.³⁴

Cada mundo, según el postulado que habremos de comprobar, se describe con estructuras narrativas distintas. El relato del acontecer sociopolítico está constituido, en la casi totalidad de los casos, según la estructura narrativa de los relatos de gesta, en los que el problema recurrente es la fragilidad de las instituciones humanas y la constante es la tensión entre orden institucional y cambio histórico.

En su estructura, el relato sociopolítico recurre a la eficacia integradora para conseguir una visión consensuada de la acción social, teniendo como su principal función la de contribuir a legitimar las instituciones mediadoras para las cuales está narrando y ubicando como tema principal las crisis que afectan a las organizaciones.

Los agentes que son objeto de atención preferente en la narración sociopolítica proceden de quienes, por su función institucional, tienen a su cargo la acción o la representación de las organizaciones formales:

³⁴ Manuel Martín Serrano, “La gesta y la parábola en la comunicación pública”. Consultado en <http://saf.li/681nv>

actores tales como los políticos, los funcionarios, los propios profesionales de la comunicación.

Según Manuel Martín Serrano, que a lo largo de la carrera fue considerado como uno de los teóricos de la comunicación que validaba su estudio como un fenómeno epistemológico, “lo que el oficiante dice en su narración no es tan importante, *como el modo en que lo dice*. Ni lo que el oyente o vidente entiende es tan trascendente, *como el modo en que oye o mira*”.³⁵ Por eso, continúa Serrano, tiene tanta relevancia en el relato sociopolítico el actor a quien compete que el ceremonial expresivo esté *bien dicho o bien hecho*: es decir, el profesional que confiere a cada noticia o a cada carta su espacio o su tiempo, su maquetado o su ritmo correctos.

En cambio, en el relato del acontecer cotidiano la cuestión que se reitera es la debilidad de la naturaleza humana, que contradice la preservación del orden moral. Este diálogo modela los impulsos y los deseos para que se acomoden a las normas éticas; se ocupaba de los instintos naturales y las normas sociales.

35 *Id.*

Su principal objetivo es orientar la interacción hacia la satisfacción de metas socialmente aceptables. Por eso la narración de la cotidianidad tiene que apoyarse en el mito, para lograr una representación compartida del comportamiento privado.

Capitulando, las diferencias existentes entre los niveles mediados requieren de estrategias mediadoras distintas para describir la imagen de cada uno de esos mundos. Las respectivas imágenes se producen y reproducen mediante el recurso a estructuras narrativas muy distintas.

Mientras que la narración sociopolítica recurre al proceso histórico y comunicativo formal entre ciudadanos e instituciones, y al testimonio que requiere una revisión compendiada del fenómeno para explicarse a sí mismo, en la narrativa cotidiana se adoptan la forma de la parábola y se hace énfasis en el contenido mítico de la narración, porque la eficacia mediadora consiste en influir directamente sobre las creencias y no sobre las interacciones.

Los estímulos para la producción de comunicación en cada uno de estos mundos, responden, en cada caso, a crisis cuyos factores desencadenantes penetran en la organización social por entradas distintas.

Mientras que en los relatos sociopolíticos el cambio del entorno (natural, social, cultural) es el que origina la narrativa, aunque raramente la narración sugiera que esa transformación sea innecesaria o evitable, en los relatos de la cotidianidad, el cambio de las creencias y de los conocimientos (tradicionales, científicos, educativos, laborales), es el desencadenante; aunque en pocas ocasiones la narración proponga una fidelidad a las convicciones que ya no tienen una aplicación social.

Hasta aquí, hemos señalado la importancia de que las tareas que se realizan en los centros de trabajo que tienen que ver con los medios masivos, sean realizadas por profesionales de la comunicación; al ser el periodismo una actividad en la que se ha de mirar al mundo de manera tal que el resultado del trabajo será un testimonio histórico, su relevancia queda fundamentada por la responsabilidad de su tarea.

A la par que este ejercicio de responsabilidad que implica comunicar una versión fiel de los acontecimientos a la sociedad, estamos supeditados a la estructura de poder que representan los medios y su lógica de funcionamiento comercial, que obliga a una concepción distinta de los receptores, que ubicará al público como una masa.

El cambio tecnológico que ha dotado de un poder fáctico a los propietarios de un medio de comunicación, ha determinado un cambio en las relaciones políticas, sociales y morales de la sociedad; pero está por definirse la validez de los contenidos que los medios promueven, ante la exigencia real de formar una sociedad educada en valores positivos que promuevan la armonía en la convivencia social.

El periodista es un agente social de importancia pues su tarea es una complicada labor que consiste en decirle a la sociedad qué y quién es, sólo que la importancia que reviste su tarea se ve confrontada con la voluntad del propietario del medio, que en última instancia tiene el control de la emisión.

Doble conflicto el que enfrenta, pues por una parte debe ejercer un trabajo impecable, a la vez que replegarse a la política editorial del medio en el que labora; no obstante, rescatamos la valía que tiene la labor interpretativa que realiza, pues no sólo reproduce lo que dice una u otra fuente, sino que establece las conexiones necesarias para que los receptores finales tengan una visión clara del fenómeno tratado; es decir, con un conocimiento aplicado ordenará el mundo de los hechos, y dará una sistematización al conjunto global de la información.

Debido a los excesos en los que han caído los medios, como la desmedida búsqueda de poder e injerencia en el control de la convivencia social, se ha pretendido afirmar que la labor del periodista es una tarea menor. Nosotros, en cambio, hemos sostenido a lo largo de esta memoria que si bien el periodista no determina en última instancia la versión que se ha de contar de los hechos, su tarea de comunicador social reviste una especial importancia, pues será quien asiente el testimonio histórico de los acontecimientos.

Para realizar su trabajo, el periodista hará uso de una narrativa propia del acontecer sociopolítico, o sea, aquella que tiene como eclosión las crisis que afectan a las instituciones, como la recreación de los hechos que por su carácter noticioso cobran relevancia, o la comunicación que se entabla entre dos figuras públicas que representan a una institución.

Es importante reiterar que lo que el amanuense plasma en su narración sociopolítica no es tan importante, *como el modo en que lo dice*. Ni lo que el oyente o vidente entiende es tan trascendente, *como el modo en que oye o mira*. Decir lo mismo, pero con otras palabras. Entrar el ámbito de la Teoría de la Recepción la cual indica que el diálogo será posible si

el mensaje es recibido de manera adecuada, es decir, con la intención que había buscado el emisor de ese mensaje.

Por eso tendrá tanta relevancia que el documento, esté *bien dicho o bien hecho*. Y sólo se conseguirá tal posibilidad si un profesional de la comunicación es quien se encarga de la elaboración del mensaje.

Problemática y propuestas

Derivamos de nuestra actividad laboral una serie de aspectos en los cuales sería oportuno reforzar la enseñanza académica para cimentar aún más la práctica profesional del egresado de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva.

Si bien el actual plan de estudios se ha adecuado a las nuevas realidades, consideramos que los planteamientos que hemos de desarrollar podrían complementar de manera adecuada la preparación recibida.

No pretendemos de manera alguna, ser absolutos y determinantes en nuestras recomendaciones; son, en todo caso, hechos que tuvimos que enfrentar con las herramientas del conocimiento empírico. Igualmente, parecieran ser cuestiones de poca monta que no requirieran de mayor instrucción, pero que de ser consideradas, podrían generar beneficios.

Aspectos tan simples como el saber organizar un archivo temático de los sucesos más relevantes del acontecer político, económico y social, requieren de un marco más específico de operatividad. Es muy sencillo seleccionar y guardar documentos, pero la cuestión es ordenarlos metódicamente para que la consulta sea provechosa y para que el acervo tenga un valor específico.

Por ello, plantearíamos que el estudio de una materia de archivonomía especializada en aspectos periodísticos brindaría al educando una poderosa herramienta para preservar una memoria histórica rentable y de utilidad práctica.

Es mucho el material periodístico que se genera diariamente; radio, televisión y prensa, producen una considerable cantidad de material bibliográfico y hemerográfico que bien puede ser almacenado en bruto, es decir, los ejemplares completos, los programas de radio y televisión completos, pero en el caso que abordamos, hablamos de un archivo especializado que deberá ordenarse por temas, y jerarquizarse por la importancia del material seleccionado.

De la mano con saber elaborar un archivo temático, viene la noción de la síntesis. Saber sintetizar es saber extraer lo valioso del cúmulo, reconocer el dato práctico dentro de la infinidad de datos, apreciar lo valioso en medio del farrago.

Si bien hacemos un resumen desde nuestros estudios secundarios, a nivel profesional, una síntesis bien estructurada puede marcar la diferencia entre un elemento a ser considerado y uno no. En la actualidad vemos que la producción de síntesis informativas va en aumento, la especialización en este campo es evidente y por ello habría que reforzar este aspecto.

Parecería una nimiedad insistir en saber sintetizar bien, pero una síntesis —en el aspecto informativo— puede formularse como un texto en el que el lector puede interpretar las posibles consecuencias de lo expuesto, por la manera en que se presentan *la narración* de los hechos, elevando el carácter de la síntesis diaria, a un resumen analítico de seguimiento de hechos.

Decíamos que el trabajo hermenéutico, que se convertía en un resumen noticioso, podría dar los elementos para realizar también interpretaciones de sucesos aislados, es decir, elaborar un documento de interpretación y análisis político; esto nos lo dio la práctica constante. Como estudiantes, nos quedamos en la producción del material informativo que sería utilizado después, para elaborar trabajos de información especializada.

Por ello habría que reforzar una preparación que se encaminara a la preparación de documentos de análisis, en donde se abordara el estudio de los elementos académicos para realizar trabajos de prospectiva política.

“La comunicación del todo”. Concepto que proponemos cuando además del periodismo sabemos que se puede incidir desde el campo de la acción comunicativa en casi cualquier ámbito de la actividad social. Ensanchar más el espectro de la creatividad comunicativa: vender la idea de comunicar.

Esta propuesta la fundamos en la necesidad permanente y cada vez más determinante de una comunicación que detone aspectos positivos para la convivencia social y la interoperatividad de todas las expresiones de intereses políticos y económicos que interactúan en la sociedad. Estaríamos hablando incluso de los espacios que están por inventar en los medios masivos de comunicación. *Comunicación con emoción.*

En tanto, lo que está operando hoy son más normas control de calidad y de proceso cada vez más especializadas, que a la vez adquieren un carácter de obligatoriedad pues elevan la calificación del trabajo, esta tendencia puede ampliarse en un sentido positivo a la comunicación, por ello habría que ahondar en aspectos epistemológicos de una nueva concepción de la comunicación masiva.

Como comunicólogo, dominar aspectos de interrelación de procesos, estándares, metas, objetivos, normas de control y otros conceptos afines, es necesario, e incluso parte de nuestra formación. Pero con la especialización que dicta la modernidad, actualizar al alumno en procesos de control de calidad, en cualquiera que sea su campo, es necesario.

Nos enfrentamos hoy a criterios de selección de personal basados en la súper—competitividad (manejo de recursos humanos, soluciones de crisis, productividad de alto rendimiento, innovación y planeación estratégica, entre otros), que buscan al profesional súper—competitivo para delegar en él intereses propios de quien emplea. Y en el ámbito comunicativo, como en todos, esta disputa en el campo laboral es descarnada.

Por eso, también a nivel epistemológico sugerimos que la integración de herramientas para rediseñar al ente social que es el aparato comunicativo, desde el propio individuo, tenga como uno de sus lineamientos la súper competitividad.

Bibliografía

- Alemán Velasco, Miguel.** *Si el Águila Hablara*. México. Diana. 1996.
- Antaki, Ikram.** Extracto de conversación en programa de televisión “Conversación con Sergio Sarmiento” Televisión Azteca, 30 de marzo de 1999.
- Antaki, Ikram.** Artículo “La casa de Zedillo”. Periódico *El Universal*. 10 de enero de 2000.
- Antaki, Ikram.** Artículo “Maldita Prensa”. Periódico *El Universal*. 31 de enero de 2000.
- Antaki, Ikram.** *Celebrar el Pensamiento*. México. Planeta. 1999.
- Antaki, Ikram.** “Manual del Ciudadano Contemporáneo”. México. Aries. 2000.
- Antaki, Ikram.** Artículo, “Tres cosas, tres”. Periódico *El Universal*. 03 de marzo de 2000.
- Cebrián, Juan Luis.** Artículo “El periodismo en los tiempo del cólera”, Periódico *El País* 18 de octubre de 2004.
- Ciorán, Emil Mihai.** “Ese maldito yo”. Barcelona. Tusquets. 1988.
- Eco, Umberto.** *Los límites de la Interpretación*. Barcelona. Lumen. 1992.
- Maturana, Humberto,** “El Sentido de lo Humano” Chile. Antropos. 1996.
- Miklos, Tomás.** *Las decisiones políticas*. México. Siglo XXI. 2000.
- Sáenz, Liébano,** *La Presidencia Moderna*. México. Alfaguara. 2000.

Cibergrafía

Friedrich Hegel, “Hegel y las diagonales de un polígono” Consultado en <http://saf.li/1853h>

Shankarski Ira, “Lo que un experto en políticas públicas puede decir a un político”. Consultado en <http://saf.li/c880M>

Bertholt Brech, “Cinco dificultades para escribir la verdad” consultado en <http://saf.li/8887c>

Umberto Eco, “Crítica al periodismo”. Consultado en <http://saf.li/f886N>

Hans Gadamer, Consultado en <http://saf.li/d886M>

Hans Robert Jauss, “Teoría de la recepción”. Consultado en <http://saf.li/c88af>

Wolfgang Iser, “Teoría de la Literatura”. Consultado en <http://saf.li/e88ae>

Miguel Ángel Bastenier, “Taller para nuevos editores”. Consultado en <http://saf.li/488aj>

William Edwards Deming, “Modelo de Indicadores de calidad”. Consultado en <http://saf.li/681n5>

Juan Luis Cebrián, “El periodismo en los tiempos del cólera” Consultado en <http://saf.li/481n7>

Manuel Martín Serrano, “La gesta y la parábola en la comunicación pública”. Consultado en <http://saf.li/681nv>